

Acuerdo de 22 de abril de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

A propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado, correspondientes al curso 2013-2014:

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Sandra Hidalgo Arizón
- Grado en Nutrición Humana y Dietética: Marta Munar Gelabert